



Tras supervisión realizada junto con Diresa
PUNO: DEFENSORÍA DEL PUEBLO ALERTA SOBRE POSIBLE FOCO DE
INFECCIÓN EN BOTADERO DE CANCHARANI
Nota de Prensa N° 068/OCII/DP/2017

- ***Diariamente, botadero recibe un aproximado de 106 toneladas de residuos sólidos.***
- ***No cuenta con cerco perimétrico y los lixiviados que produce llegan a los pastizales cercanos, afectando la salud de los comuneros y de sus animales.***

La Defensoría del Pueblo (DP) advirtió que la inadecuada disposición de residuos en el botadero de Cancharani, en la ciudad de Puno, genera la formación de un foco infeccioso de gran magnitud, debido a que diariamente se dispone aproximadamente 106 toneladas de residuos. A ello se suma la presencia de fétidos olores, vectores (moscas), roedores y lixiviados, lo cual afecta significativamente la calidad ambiental y pone en grave riesgo la salud de la población aledaña.

En una visita conjunta, la Oficina Defensorial (OD) de Puno y la Dirección de Salud Ambiental de la Dirección Regional de Salud (DIRESA) de Puno constataron que el mencionado botadero no cuenta con cerco perimétrico, lo cual permite el libre acceso a la población y animales. Asimismo, los residuos sólidos son dispuestos a cielo abierto, generando grandes montículos de desechos los cuales no son cubiertos ni compactados.

Por otro lado, se advirtió la presencia de recicladores informales, en su mayoría pobladores de la comunidad de Cancharani, que realizan la actividad de segregación sin contar con la indumentaria y equipo de protección adecuado. A ello, se suma la existencia de aguas negras (lixiviados) que discurren a campo abierto y llegan a los pastizales de la zona cercana al botadero, en donde pastan los ganados de los comuneros.

Por tales motivos, la Defensoría del Pueblo recomendó a la Municipalidad Provincial de Puno a disponer las acciones necesarias, en coordinación con la Dirección Regional de Salud - Puno, que permitan disminuir y/o eliminar el riesgo sanitario y ambiental generado por la inadecuada disposición de residuos sólidos en el botadero Cancharani. Así como, la construcción de un cerco perimétrico, que permita un adecuado control en el ingreso de personas y animales en dicho botadero.

Finalmente, se solicitó impulsar y priorizar la implementación del proyecto "Mejoramiento y ampliación de la gestión de los residuos sólidos municipales en la ciudad de Puno", a través del cual se construirá un relleno sanitario con una extensión de 20 hectáreas ubicado en la localidad de Itapalluni.

Puno, 07 de marzo de 2017